

EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.

Saldrá todos los juéves.

VERDAD Y JUSTICIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las librerías de Guasp, Colomar y Muntaner á donde se dirigirán los pedidos.

UN DESENGAÑO MAS.

Las elecciones municipales han terminado felizmente en esta ciudad, sin que por fortuna se hayan tenido que lamentar desgracias, porque por tales no pueden tenerse los fracasos que han coronado los patrióticos esfuerzos de los denodados defensores de la bandera del progreso, en todas sus divisiones y aspiraciones de actualidad.

Por sérias que sean las cosas, tienen su lado cómico, y ¡por Dios santo! que las últimas elecciones que hemos tenido la suerte ó la desgracia de presenciar, lo tienen en grado superlativo, porque van acompañadas de un color bufo tan subido, que pedir mas seria gollería.

Dejemos á un lado la personalidad de las autoridades, las que prescindiendo de sus opiniones políticas, en este asunto se han portado dignamente, y vayamos á buscar en sus retiros á esos populares partidos que tanto alarde han venido haciendo hasta hoy de fuerzas y de influencias.

El gran partido progresista de esta localidad, partido en dos por la ambicion de sus gefes, ese gran partido que tiene la modestia de manifestar públicamente que tiene vida propia y que cuenta sus adeptos por millares, ese gran partido que vive de ilusiones, y que con la elocuencia de los desengaños ni se corrige ni se enmienda, ese gran partido que desde que es poder en todas las luchas electorales ha venido sufriendo una derrota tras otra, ha sido el que en las últimas elecciones ha querido llevar la voz cantante, consiguiendo dar un gallo estupendo en el ária final.

De nada le ha servido el que su santón dirigiera su autorizada voz á los liberales, re-

cordándoles todos sus pasados servicios por la causa santa, de nada el que arrostrara el rigor del lodo y de la lluvia repartiendo con liberal mano candidaturas de puerta en puerta, y de nada ha servido tampoco el que la *Tertulia del Progreso*, olvidando antiguos y recientes agravios se lanzara á la calle para disputar el triunfo á aquellas huestes que al nacer la gloriosa de Setiembre se agrupaban al son del himno de Riego, bajo su immaculada bandera, entre cuyos pliegues brillaban con fulgor patriótico las palabras orden, moralidad y economías, acompañadas de un sin número de promesas, apetecible carnada por medio de la cual hacian tragar á sus inocentes protegidos el anzuelo de ilusorias esperanzas.

Al meditar un momento sobre el resultado de la última lucha electoral, se nos ocurre una pregunta muy sencilla, ¿qué representan en nuestra capital esos grandes comités, conocidos de todos por los ampulosos títulos de *Tertulia del Progreso* y *Conciliacion liberal*? Vistos los gefes ¿dónde están los soldados? ¡Ay! en ninguna parte, porque no existen.

Una exigua agrupacion de modestos patrióticos, que no pasan de dos docenas, siguen en esta ciudad las huellas de Ruiz Zorrilla; y otra agrupacion, no menos modesta, aleccionada por el pasado vá de conserva con el Sr. Sagasta, y á título de patriotas y de hombres influyentes, que hacen política liberal, quieren mangonear en los destinos de esta provincia, haciendo valer para ello sus títulos y merecimientos.

Sentimos que nuestro gobernador civil, recién llegado á nuestra isla y desconocedor de cosas y personas, se haya fiado de esos hombres, que sin conocerse tienen la audacia de ofrecer una cosa que no tienen, exigiendo en cambio otras que valen algo real y positivo.

El Sr. Vega, en quien reconocemos honradez y excelentes dotes de mando, al sumar el número de los sufragios que ha obtenido la candidatura monárquica apoyada por los flamantes amigos del progreso, y al dar cuenta del resultado al gobierno, podrá decirle muy tranquilo: la influencia de los progresistas radicales y la de los que no lo son, me ha dado un *cero* por resultado, lo que quiere decir que en Palma de Mallorca no existe tal partido progresista, porque por tal no puede tenerse la reunión de un corto número de personas, á quienes nadie atiende ni hace caso.

Y al decirle esto al gobierno, le dirá la verdad, porque las pruebas están patentes y para probar toda su veracidad no exigen comentarios, *por qué*, ni explicaciones. La elocuencia de los hechos es la que habla y ante sus lógicos razonamientos los progresistas de esta localidad no tienen mas remedio que inclinar su altiva frente y confesar su impotencia.

El partido progresista, ha sido tragado por su hijo predilecto, por el partido republicano, como éste á su vez lo será por el aborto que amamanta á sus prolíferos pechos, por la sociedad conocida bajo el manso nombre de *La Internacional*. Esa es la ley inmutable del progreso y los hombres que le rinden culto, no deben sustraerse de ella. *La Conciliación* y *La Tertulia* han muerto para no renacer en lo que queda de siglo, y sus afiliados irán poco á poco modificando sus aspiraciones para ir á confundirse entre los que no quieren ir mas allá y los que hacen esfuerzos titánicos para marchar hácia adelante.

El desengaño que han sufrido en la semana anterior creemos que será el último, porque es de suponer que los hombres que lo han llevado, no se espondrán en lo sucesivo á representar un papel, para cuyo desempeño no tienen fuerzas.

El partido republicano ha obtenido sobre él un gran triunfo, y por la ley de las mayorías se ha probado que mil ochocientos son mas que once mil y pico, y de ahí que los que han triunfado puedan decir que la capital de las Baleares es eminentemente republicana y que por lo tanto á los republicanos toca de derecho el administrar sus intereses locales.

Doblemos la hoja, no dejemos pasar en silencio ese indiferentismo político del cual han hecho gala últimamente nueve mil y pico de electores que no han querido tomarse la molestia de probar á qué fracción política

pertenecen, pero sea á la que sea les diremos que su proceder, en las circunstancias por que atravesamos, es imprudente, porque no solamente contribuye á aumentar el desacierto administrativo de nuestro municipio, sino que dá pábulo á las esperanzas de un partido que continuamente amenaza sustituir el resto de orden que queda en la sociedad, con la anarquía mas desenfrenada. Mañana, esos mismos que hoy han presenciado con desdén la derrota de una candidatura en la que figuraban hombres de honrosos antecedentes, pondrán el grito en el cielo cuando les digan que á costa de su bolsillo repongan la administración municipal, dado el caso de que los republicanos últimamente nombrados sigan las huellas de los compañeros que les han precedido. Suceda lo que suceda, lo tendrán bien merecido, porque con haberse tomado la molestia de emitir su voto, hubieran podido evitar desastrosas consecuencias que tarde ó temprano tendrán que dejarse sentir.

¿Qué han pretendido demostrar con su conducta? ¿Qué el partido progresista no existía? Eso demasiado lo sabíamos todos y no era necesaria una prueba tan demostrativa. Ahora lo tenemos mas demostrado, pero en cambio nos queda un municipio que por sus doctrinas políticas, se niega á plantear la administración autorizada por las leyes, y de ello resultará que el déficit municipal irá en aumento y los servicios locales continuarán desatendidos y el mal alcanzará á todos, porque de él no podrán librarse los que no han ido á votar.

El que pudiendo evitar el mal no lo evita se hace responsable de él. Los indiferentes tenían el remedio en su mano y no lo han querido aplicar. Caigan sobre ellos, pues, las consecuencias.

LOS REVOLUCIONARIOS DE SETIEMBRE

PINTADOS POR ELLOS MISMOS.

Es verdaderamente lamentable la lectura de los periódicos progresistas, y abochorna la calificación diaria que hacen los unos de los otros, así como la delación continua de hechos vergonzosos que se prueban todos los días [por los amigos de Sagasta contra los amigos de Ruiz Zorrilla, y los amigos de Ruiz Zorrilla contra los amigos de Sagasta.

No es una guerra de injurias como otras veces. No se trata ya de falta en el cumplimiento de lo prometido, de inconsecuencia

política, de profesar malos principios administrativos. Se trata de denunciar crímenes y robos y actos de perfidia y de inmoralidad: y los acusados no se toman siquiera el trabajo de defenderse, sino que contra un robo, que los sagastinos echan en cara á los zorrillistas, contestan los zorrillistas echando otro robo en cara á los sagastinos.

Las Córtes han presenciado discusiones que estremecen sobre ventas fraudulentas, talas de montes en perjuicio del Estado, adquisición de propiedades por personas que no tenían donde caerse muertas, fraudes por todos lados, y hasta ocultación de limosnas dadas á los pobres.

Ahora ha quedado el fuego de guerrilla y raro es el día que no se descubre una nueva estafa, ó un nuevo hecho repugnante y criminal.

No se crea que exajeramos: allá va la prueba.

Oigan nuestros lectores las preguntas inocentes dirigidas por *La Iberia* al *Imparcial*.

«Dos preguntas á *El Imparcial*:

¿Conoce á un licenciado de presidio nombrado por los cimbrios, por los cimbrios admitido, que ha figurado entre los cimbrios, y que se ha escapado con los caudales del Estado que le estaban confiados?

La contestación urge.»

Y mas adelante dice *La Iberia*:

«Comprendemos la ignorancia de *El Imparcial* en cuestión de historia progresista.

De quien sabemos que podría retratarse ostentando en el pecho un famoso collar que costó 6,000 duros al Estado es de un amigo que recientemente se ha echado *El Imparcial*.

Puede contestar el colega.»

El Imparcial contesta de la manera siguiente:

«Insistimos en rogar á *La Iberia* que revele al público el nombre de la persona que, según dice, podía retratarse con un famoso collar que ha costado 6,000 duros al Estado.

Sobre asuntos de esta clase no tenemos mas antecedentes que el rumor de que un ministro, no ciertamente radical, solemnizó su entrada en el ministerio de Estado concediéndose un collar de Carlos III.»

Como se vé, esto no es contestar; así como esto no es curar la herida, sino que es sajarla mas, y hacerla mas viva y sangrienta.

Además, *El Imparcial* tiene todos los días puesto sobre el pecho de *La Iberia* el sinapismo de la suscripción de Alcira, que vendrá á parar en causa criminal.

Si del terreno de los hechos, como ahora se dice, se pasa al de la discusión razonada, pueden formar nuestros lectores idea por las

dos tomas de veneno que trascribimos á continuación.

¡Infeliz España! en qué manos has venido á caer.

«*La Tertulia* se espresa de este modo, hablando de un grupo sagastino:

¿Qué dirán aquellos hombres al saber que los traidores de siempre han absorbido por completo á los que pretendían ser mercaderes de conciencias y se han trocado torpemente en menospreciable y menospreciada mercancía?

¿Qué dirá el país cuando valúe el sinnúmero de millones que esa traición puede costarle?

¿Qué dirá el país cuando vea en lontananza toda aquella interminable serie de compadrazgos que han causado desde largo tiempo su ruina?

¿Qué dirá el país cuando presienta la violación del Código fundamental, la irresponsabilidad de los poderes públicos, el desprestigio de la magistratura, el crecimiento constante de la Deuda, el sostenimiento de los crecidos impuestos, rasgos característicos de los gobiernos reaccionarios?

¿Qué dirá el país, cuyos verdugos van á disputarse el poder, no en los comicios, no en las cortes, sino en los antrós ocultos en que se fraguan traiciones al rey, á la Constitución y á la patria; donde ciertas simpatías, según nos decía ayer *La Correspondencia* se creen con poderío suficiente para resolver las crisis?

¿Qué dirá el país cuando recuerde que el Sr. Sagasta no dió paso alguno para allegar voluntades en favor de la candidatura de Saboya, que no desmintió nunca sus aficiones montpensieristas, que *La Iberia* ha sufrido en silencio algunas reticencias harto significativas en el mismo sentido, y vea hoy que el Sr. Sagasta y *La Iberia* se entregan en brazos de los montpensieristas?

¿Qué dirá el país cuando para calmar la impaciencia que mal encubre con fingida serenidad, se le arroja como un guante, la aseveración de que los unionistas, al decir de algunos periódicos, se distribuyen ya los ministerios, como si tuvieran en el bolsillo la régia prerogativa?

¿Qué dirá el país de ese insulto al rey, de ese escarnio á la Cámara, de esa burla sangrienta á la nación?

Dirá que unos cuantos hombres, ávidos de su honra y del sudor de su frente, se congregan para devorarlo.

Dirá que un puñado de hombres intentan desprestigiar la dinastía de Saboya, para traer á merced de algun tumulto, al duque de Montpensier.

Dirá que un puñado de hombres que mal ocultan tras nobiliarios títulos sus deslealtades políticas, pretende ahorrarle para disponer de él, cual cumple á sus maquiavélicos designios.

Dirá que es preciso estar alerta contra los que atentan á la Constitución ó á la dinastía.

Dirá que es preciso vivir alerta, y no consentir, cueste lo que cueste, que esa camarilla de intrigantes ilustres pueda, por estraviadas sendas, apoderarse otra vez de su presente y de su porvenir.

Dirá que es preciso lanzar á esos mercaderes del templo de nuestras libertades.

Dirá que es preciso no dar ya nunca ejemplo de imbecil generosidad.

Dirá que no en vano se insulta siempre, SIEMPRE, SIEMPRE, á un pueblo generoso y avaro de su honra.

Dirá, en fin, que es preciso cerrar de una vez el período de las tenebrosas intrigas, de los cabildeos secretos, de las ocultas camarillas.»

La Independencia Española devuelve á los radicales la acusacion de traidores y resellados, en estos términos:

«*Traicion y resello*, sí, la de los *cartagineses de la revolucion* que desertaron del bando republicano, para alcanzar el medro entre los monárquicos.

«*Traicion y resello*, sí, la de esos *cartagineses* que sin fe y sin conciencia se hacen monárquicos *circunstanciales* para abandonar el campo constitucional y marcharse á otro cuando no pueden espigar ya en él, por dejarlo esquilmo.

«*Traicion y resello*, sí, la de esos *cartagineses* que no tuvieron valor para votar contra ni en pró de la Internacional, que alimentaron con sus reservas el filibusterismo de Cuba, y que despues se coaligaron con federales y carlistas para derrocar un gobierno de *los hombres de progresismo mas puro*.

«*Traicion y resello*, sí, la de esos *cartagineses* que hoy aspiran al triunfo en la lucha electoral, coaligados con federales y carlistas, *enemigos declarados de la Constitucion, de la dinastia y de la libertad*.

«*Traicion y resello*, sí, la de esos radicales que, de procedencia progresista, se pasan con armas y bagajes á los *cartagineses de la revolucion ó monárquicos circunstanciales*, para hacerse con ellos cómplices de las *complacencias* con la Commune ó la Internacional, con el *filibusterismo* de Cuba, con las ideas de *monarquismo*, y *dinastismo circunstancial* y con las ambiciones bastardas protectoras de muchos y muchos *puntos negros*.

«*Traicion y resello*, en fin, la de esos radicales que fueron progresistas, que hoy *quieren vivir*, aun cuando *no viven* ni *vivirán* nunca en fraternal consorcio con los *cartagineses*, porque estos los *desdeñan* por no considerarlos *hábiles*, y los desprecian además, porque ven en ellos á los hombres ó á los que representaban las ideas de aquellos á quienes en 1863 declararon *guerra á cuchillo*, y con los que es imposible que se unan jamás sirviéndose de ellos tan solo como de escaleras ó de auxiliares para dar la batalla.»

Esta pintura que hacen de sí mismos los revolucionarios, da á conocer el estado de la situacion que atravesamos.»

(*El Eco de España.*)

Correspondencia de EL JUEZ DE PAZ.

Señor Director de EL JUEZ DE PAZ,

Ibiza 12 de Diciembre de 1871.

Mi querido amigo: en todos los distritos municipales del campo han sido derrotados en estas elecciones los hombres de Setiembre del 68, que tanto prometieron en aquellos momentos de embriaguez popular, y que tan mal han sabido cumplir lo prometido.

Unicamente en dos colegios ha habido oposicion á la candidatura de nuestros amigos. Se ha luchado en el de san Jorge ó sea de las Salinas, que pertenece al distrito munic-

pal de S. José y en el de nuestra Señora de Jesus. En estos dos colegios han desplegado los prohombres de la situacion todo su valimiento, todo su influjo, toda su audacia; pero han sido inútiles sus esfuerzos: han sido derrotados y derrotados vergonzosamente. En el colegio de S. Jorge ha habido verdadera lucha, debida á la actitud que ha tomado la empresa que compró las salinas del Estado. Ella se ha ordeado de los hombres mas apegados al actual orden de cosas, y ha convertido el negocio de la sal en arma de partido. No comprendo cómo una empresa que tanto necesita de los brazos de todos los partidos de aquel colegio, para la fabricacion de la sal, quiera malquistarse con la inmensa mayoría de aquel distrito. A mi modo de ver esta conducta ha de producir funestos resultados á una empresa que tan mal comprende sus intereses. A pesar de los esfuerzos de la situacion, á pesar de los esfuerzos de la empresa de sales para ayudar al alcalde de S. José, D. Juan Colomar, el triunfo ha sido de nuestros amigos por una mayoría de mas de cincuenta votos, solamente en el colegio de S. Jorge, mayoría tanto mas notable si se atiende á que todos los empleados del gobierno, los de la empresa y los electores que han trabajado en la fabricacion de la sal no han podido eludir el compromiso de votar á favor de la situacion para no esponerse á vejaciones y perjuicios.

En el colegio de Ntra. Sra. de Jesus, distrito de santa Eulalia, nuestros amigos han llevado á las urnas dos terceras partes de electores y una los de la situacion. Solemne mentís dado á los que afirmaban que ellos disponian de todos los votos de este Colegio. En él se hallaba orgulloso y altanero al principio, cabizbajo y abatido despues el alcalde de esta ciudad D. Bernardo Calbet, acompañado del recaudador de contribuciones y de un sereno guarda-espaldas. Allí habia tambien civiles con el laudable objeto de contener desórdenes, pero todo fué inútil, la presencia de todos estos funcionarios no apagó el valor de nuestros amigos sino que lo encendió mas y mas y el triunfo fué completo.

En los otros distritos la situacion no se atrevió á luchar, escepto en el de la ciudad en que nuestros amigos acordaron no tomar parte y no hubo oposicion; no obstante recelosos sin duda de sufrir derrota desplegaron todas sus fuerzas y votaron pocos electores. El Gobernador militar permaneció una semana en Formentera, que forma parte de este distrito.

Este es el resultado de las elecciones municipales de esta Isla.

Los hombres de orden han aplastado al turbulento grupo radical.



VARIEDADES.

HISTORIA DE UNA CONTRADANZA.

Habiéndose suscitado de nuevo en el apreciable periódico quincenal *El Averiguador*, la cuestion de quién fué el verdadero autor del *Himno de Riego*, el *Heraldo de las artes* ha reproducido un artículo escrito en 1869 por el señor D. Baltasar Saldoni, en que se aprueba que el himno popular conocido con aquel nombre tuvo su origen en una contradanza compuesta por un caballero frances naturalizado y avecindado en España.

El artículo del Sr. Saldoni es demasiado estenso para que á las tomas de *Himno de Riego* que sin quererlo están recibiendo cada dia nuestros lectores pasemos nosotros á añadir hoy otra dósis mayúscula. Tomaremos, pues, de él tan soto lo conducente á probar lo que dejamos indicado:

«Debemos advertir, dice el Sr. Saldoni, que el *Himno primitivo, original, legitimo y verdadero Riego* no es el que hoy se toca por todas las orquestas y bandas, compás de 6 por 8, y si el que está en el de 2 por 4, y cuya letra dice: *Soldados, la patria nos llama á la lid, que efectivamente se cantó á los pocos dias del pronunciamiento verificado por Riego y otros en las Cabezas de San Juan, el dia 1.º de enero de 1820, y el que al compás del mismo recorrió las Andalucías el citado Riego y su ejército. Pues bien; el autor único de este himno guerrero y marcial, cuya melodía tenemos, compás 2 por 4, segun queda dicho, lo fué un edecan, como se les llamaba entonces, del mismo Riego; y este dato nos lo ha dado una respetabilísima señora que hoy goza de feliz memoria y de cabal salud, y que nombraremos y señalaremos á cuantos quieran oírsele á ella misma, cuyo señor padre era uno de los personajes de mas importancia y de categoría que habia en la capital de España.*

«Cuando vino Riego á Madrid, dice la espresada dama, á los pocos dias entró papá en mi gabinete diciéndome: Doñores, tengo el gusto de presentarte al autor músico del *Himno de Riego*, y ví delante de mí un jóven de gallarda presencia; vestido de ayudante, á quien felicité y le hice los cumplimientos consiguientes. Lo que no recuerdo con certeza es de su nombre, pero me parece que era Fernando; lo que sí puedo asegurar es que se llamaba Miranda y que habia nacido en Asturias.»

Con un dato como este, y otro que añadiremos mas adelante, creemos que no se puede ya dudar de quién fué la melodía del primitivo y verdadero *Himno de Riego*; y lo que se desprende de lo referido, es que el músico mayor del regimiento de Asturias de aquel entonces, cuyo nombre creemos no ser difícil averiguar, lo cual tal vez intentaremos, lo armonizó quizá; pero de seguro que lo escribió ú arregló para su banda, y por eso tal vez se dijo que fué compuesto por él.

Ahora tambien vamos á dar á conocer á quien pertenece la melodía del himno segundo, como titulamos nosotros, ó sea el mas popular y nacional de Riego, cuyo compás es de 6 por 8. Que el autor de la melodía de este, que es lo principal en una composicion de este género, y aun para nosotros tambien en todos los musicales, lo es nuestro inolvidable y querido amigo el coronel de infantería Sr. D. José María de Reart y de Copons, no nos cabe la menor duda,

pues que él nos lo dijo á nosotros varias veces, habiéndola escrito para contradanza, y cuya amistad era tan íntima, como que duró mas de treinta y cuatro años, honrándonos algunas veces comiendo en nuestra pobre mesa; por consiguiente, tampoco cabe la menor duda que fué del caballero Reart, filarmónico tan entusiasta como inteligente y filántropo, la melodía del himno que nos ocupa. Veamos, sin embargo, lo que nos ha referido el ilustre y sabio escritor, nuestro buen amigo el Sr. D. Ramon Mesonero Romanos, cuya memoria es la mas prodigiosa que hemos conocido, y á quien tambien pueden oírsele referir cuantos gusten para que no les quepa la menor duda de quién fué el verdadero autor del himno segundo, como nosotros le llamamos, habiendo sido así mismo dicho Sr. Mesonero testigo ocular de lo que vamos á referir.

«Segun nuestras noticias y reminiscencias, nos dice el espresado señor, el himno que se toca con el nombre de Riego no fué compuesto con este fin, sino que era una contradanza escrita por D. José María de Reart y de Copons, y le aplicaron los versos de D. Evaristo San Miguel, mientras que el músico mayor del regimiento de Asturias, que mandaba Riego, compuso en enero de 1820 el verdadero himno que tiene mucha mas marcialidad é inspiracion, y es el siguiente, compás de 2 por 4: «Soldados, la patria nos llama á la lid,» etc., etc. Este es el que cantaban los soldados de la columna de Riego que salió á recorrer las Andalucías, y este es el que el mismo Riego y sus ayudantes entonaron desde el palco del ayuntamiento del teatro del Príncipe la noche del 31 de agosto de 1820, dia de su llegada á Madrid.»

Algunos periódicos extranjeros tambien han supuesto y casi asegurado que el *Himno de Riego* fué compuesto por un extranjero; es decir, que no era español. Esta suposicion, refiriéndose al caballero Reart, es cierta, pues si bien desde niño vino á España, y en esta nacion se educó y pasó toda su vida, y en ella falleció y fué oficial de guardias walonas, y coronel de infantería del ejército español, y como tal peleó durante la guerra de 1808 y siguientes contra sus paisanos, y estuvo ademas herido y hecho prisionero, habia al fin nacido... en Perpiñan.

En vista, pues, de cuanto llevamos espuesto, y en atencion á las personas y documentos presentados, conste ya para siempre que hay dos himnos de Riego: el primero en compás 2 por 4, que fué el que se cantó á los pocos dias del pronunciamiento de Riego, efectuedo el 1.º de enero de 1820; es la música de un ayudante del mismo Riego, cuyo apellido era Miranda, y que sin duda arregló para la banda del regimiento de Asturias, que mandaba el citado Sr. Riego, el músico mayor del mismo, y hé aquí el por qué pasara por composicion suya: y el segundo, ó sea el de 6 por 8, que es el que constantemente se ha tocado siempre, conocido tambien por el *Himno de Riego*, pertenece su música ó melodía al Sr. D. José María de Reart y de Copons, oficial de la antigua guardia walona, coronel de infantería, etcétera, y que probablemente arregló para banda el distinguido maestro compositor y músico mayor, D. José Melchor Diego, hijo de José Gomiz y de Antonia Colomer, que habia nacido en Onteniente, reino de Valencia.»

Hasta aquí las noticias del Sr. Saldoni. Basta y sobra acerca de la materia.

Seccion literaria.

EPIGRAMAS.

—¡Cuidado, amigo, con ellas!
—¿Qué traes de nuevo Matías?
—Que dentro de pocos dias
Habrá una lluvia de estrellas.
—En el siglo de las luces
No son prodigios extraños;
Lloviendo están há tres años
Estrellas, fajas y curces.

—¿Y la suscripcion aquella
Que *La Iberia* recogió
Para Alcira?—¿Qué sé yo?
Pregúntelo usted á ella
—¡Preguntarle!—¿Quién lo duda?
—¡Pero, hombre, si ella está muda!

«Suscripcion para Almería.
Tanta es allí la miseria...»
Hombre, ¡qué bueno estaria
Que nombrase Andalucía
Depositaria á *La Iberia*!

Un trapero. —¡Ola! ¿A dónde vas Francisco?
Un carbonero. —Voy al Congreso.
El trapero. —¡Tú!
El carbonero. —Sí,

Porque me han dicho que allí
Vendian barato el *cisco*.
Vamos allá, tío Guñapos.
—Es... ¡sábado! ¡qué ventura!
Hoy sacarán la *basura*,
Y es natural que haya *trapos*.

«¡Il Congreso é una mina!»
Exclamó il signor Cialdini;
«¿E che vuol dir SABATINA?»
Y contestóle Marquina:
«Familia de *Sabatini*.»

BUENO Y MALO.

Los republicanos han triunfado en esta ciudad porque su candidatura ha obtenido mil ochocientos votos.

El distrito municipal cuenta con once mil y pico de electores.

Quiero decir, que han obtenido mitad mas uno.
¿Comprenden ustedes?

Pues clarito está, mil ochocientos impondrán su voluntad á una minoría de nueve mil.

Los menos sobre los mas.

Anfibologías de actualidad.

Con todo, hemos descubierto algo; el gran partido vá perdiendo fuerzas.

Mil ochocientos sufragios
Obtuvo el frigio en su pró;
Visto está, el pobre marcha
Como quien dice, al reló.

* * *

Dícese que dos importantes radicales de gran representación en su partido, han apoyado en las últimas elecciones la candidatura federal.

No lo estraño, son hombres al agua y se agarran de un hierro ardiendo.

Pero así y todo, perdonen el que les digamos sin consonantes que tienen muy poco *pesquis*.

Radicales, no hay que desesperar y ya que dan ustedes una vuelta hácia la izquierda, dénela á la derecha.

De todos modos cayó la *jiga* y se pudrió.

Me invitaba Marianito
A que pulsara el *laud*,
Y le dije: amigo mio
Cántame el *tut-tu-ru-rut*.

* * *

En los pueblos se han visto monstruosidades electorales.

Las coaliciones han estado á la órden del dia.

En Algaida, Felanitx y otros pueblos los republicanos se han coaligado para triunfar con los *incoloros* que quieren, la hreva venga de donde venga.

Si esto se llama política, reniego de ella.

La explotadora comparsa
De ese innoble carnaval,
Asiste airosa á la farsa
Con el traje federal.

* * *

¿Saben ustedes lo que dice el gobierno?

Pues dice que ha obtenido mayoría.

Y que tras él han ganado los carlistas.

Y en tercer lugar los federales.

Y en último los raiceros.

¡Cataplasma!

Siempre me figuré que á última hora bailarían el can-can en el teatro de los bufos.

Al contemplar Ruiz Zorrilla
La eleccion, perdida en tomos,
De fijo que exclamará:
¡Válgame Dios lo que somos!

* * *

En Lérida no han podido verificarse las elecciones. Unos ladrones, la víspera habían robado de la secretaría del Ayuntamiento los libros talonarios y las urnas.

¿Qué habrán hecho con ellos?

O un auto de fé, ó los han empeñado en una casa de préstamos.

¡Cachupini! En la España con honra, los ladrones han tomado ya el grado de bachiller.

Para algo habia de servir la libertad de enseñanza.
 ¡Pobres urnas y talones!
 ¡Infelices! ¡quién diria
 Que en manos de los ladrones,
 Vuestra gloria acabaria!

* * *

Hemos recibido la primera entrega de una obrita titulada *La asociacion internacional de los trabajadores*, original de Oscar Textud y traducida por el oficial de la Diputacion provincial de esta provincia Felix Duval.

Ni por el prólogo del traductor, ni por las primeras páginas de la obra nos hemos podido hacer cargo de las tendencias del libro, que suponemos estará escrito con la laudable intencion de vindicar *La Internacional* de las falsas imputaciones que le han dirigido.

Quisiéramos equivocarnos, y si así es lo haremos público, como justa satisfaccion al propagandista traductor.

A la verdad, sentiria
 Que el ciudadano Duval
 Tradujera los elogios
 De la *Internacional*.

* * *

Hace algunos dias fué nombrado sub-inspector de policía de esta provincia el Sr. D. Pedro Cervantes, persona que anteriormente habia desempeñado destinos análogos y que en política no tenia importancia alguna, pues siempre habia figurado como soldado de última fila en el partido unionista.

Esto no tenia nada de particular, pero lo particular ha sido el que un *quidam* cualquiera le acusara, porque así le convenia, de carlista y héte V. á las pocas horas á D. Pedro Cervantes cesante y con boina.

Señor gobernador, no se deje V. sorprender tan fácilmente por *titeres* tan *influyentes*, y aunque el Sr. Cervantes quede cesante, al menos que no se le haga figurar contra su voluntad en un partido por el cual ha demostrado no tener vocacion.

Justicia, hágase justicia.

Si es verdad que Periquito
 Espide tales informes,
 Desde hoy te digo Perico,
 Los dos no estamos conformes.

* * *

Para que llegue á noticia de nuestros lectores quienes son los que han sido elegidos Ayuntamiento de esta capital, publicamos sus nombres á continuacion, acompañados del número de votos que han obtenido:

Ciudadano Jacinto Sastre y Quetglas	281
» Miguel Valls y Forteza.	276
» Sebastian Bauzá y Quetglas	282
» Bartolomé Martí y Fuster	273
» Juan Perelló y Ginard.	274
» Antonio Villalonga y Perez	252

Ciudadano Gabriel Oliver y Morey	253
» Gabriel Perez y Ros.	253
» Jaime Suau y Torres	251
» Guillermo Vidal y Nicolau.	250
» Ignacio Vidal y Bennasar	347
» Miguel Bauzá y Nicolau	346
» Joaquin Quetglas y Bauzá.	349
» Juan Salom y Bestard.	349
» Bernardo Pericás y Fiol	349
» Luis Crespi y Ferragut	377
» Bartolomé Horrach y Roselló	377
» José Arbona y Martí.	376
» Antonio Gomez y Abad	377
» Juan Porcel y Ramos	376
» Rafael Manera y Serra.	198
» Guillermo Malberti y Fornés.	200
» Vicente Caballero y Diez.	202
» Antonio Darder y Bil	200
» José Pericás y Sastre.	110
» Juan Moll y Palmer.	110

Estos son los afortunados mortales á quienes 1800 sufragios han elegido para que administren los intereses de nuestro municipio.

Les deseamos buena fortuna y mejor acierto.

Mucho tendrán que correr
 Por los pasados deslices;
 Dios les haga más felices
 De lo que prometen ser.

* * *

El Isleño ha publicado dos comunicados que le han dirigido desde la villa de Andraitx y segun lo que dicen resulta que tarios y troyanos han ganado las elecciones municipales.

Así me gusta, *tutti contenti*.

Gracias á Dios que se acabaron las rencillas. No habiendo vencidos, aquel pueblo disfrutará de una paz octaviana.

Veo que será cosa de emigrar á Andraitx, á esa nueva tierra de promision, donde todos sus moradores piensan de una misma manera, ó mejor dicho, donde todos *ganan*.

Por desgracia ese belen
 Que no tiene ton ni son,
 Pronto se convertirá
 En espuma de jabon.

* * *

Segun anuncian unos carteles, fijados en las esquinas de esta capital, el domingo próximo empezará á funcionar una compañía ecuestre en un circo *ad hoc* que se ha construido en la plaza de San Francisco de Asis, supongo que con permiso de la autoridad competente.

Sabido es que la mencionada plaza ha servido de cementerio católico y que bajo de ella reposan las cenizas de nuestros antepasados.

Y francamente me hace poca gracia el que los caballos bailen sobre los huesos de mis padres.

Será fanatismo, será todo lo que se quiera, pero semejante profanacion me repugna.

Sea quien sea la autoridad que ha dado semejante permiso debia haber tenido presente ántes que la libertad de cultos no es la libertad de insultos.

Y lo mismo diria si mañana se tratara de ultrajar el cadáver de un libre-pensador.

Tanta y tanta libertad
Y gala de estoicismo,
Cuadran mal en ciertos hombres
Que han recibido el bautismo.

* *

La compañía de vapores del *Mallorca* y los *Jaimés*, se ha unido con la del *Lulio* y *Union*.

El objeto de ese matrimonio no tiene por lo visto más interés que el negocio.

Las ventajas que el público habia obtenido con la competencia van á convertirse dentro de poco en desventajas.

Los precios aumentarán de nuevo y los accionistas obtendrán más ganancias.

Desde el principio ya me figuré que las dos rivales, que tanto se odiaban y tanto hacian por desacreditarse mutuamente, vendrian á un buen acuerdo.

Bien dice el refrán que dice, que cuervos con cuervos no se pican.

Más de dos interesados
Dirán que ese escrito carga;
Hace años que es sabido
Que la verdad es amarga.

* *

La limpia del puerto de Ibiza, cuya subasta fué suspendida al subir al poder el jefe de los radicales, Sr. Zorrilla, ha sido anunciada de nuevo para el 12 de enero próximo, bajo el tipo de 242.920.96 pesetas.

Celebraré que se realice, aunque solamente sea para dar en cara á los radicales, que tan productivas economías se proponian realizar.

Los radicales ibicencos pueden felicitar de nuevo al Sr. Zorrilla.

Al ménos sepan ser agradecidos con el que tanto les favoreció.

Si todas las economías zorrilleras eran como la de que tratamos, hasta la vista cuerpo mio.

Contempla aquí lo que somos
A la luz de este fanal;
Dios te libre, pobre España,
De la gente radical.

* *

Mañana se abrirá al servicio público la estacion telegráfica de Manacor.

Me alegro, así los progresistas de allá podrán anunciar á los de acá sus triunfos electorales.

Pero creo que ese hilo está destinado á anunciar á la indicada gente malas noticias.

El tiempo lo dirá.

Lo primero que dirá
Es que el poder se les fué,
Y al final rematará
Con cosas que yo me sé.

* *

El duque de la Victoria, á quien los radicales ofrecieron la jefatura honoraria del gran partido, se ha dignado no contestar á los que se la ofrecieron.

Con tal motivo dícese que los radicales piensan ofrecérsela al ciudadano Lostau, diputado internacionalista.

No hay nada tan temible como un radical despedido.

El rey que nosotros traigamos ha de querer lo que nosotros queramos.

Esto decia el Sr. Zorrilla cuando iba en busca de D. Amadeo.

Lorito, dáme la pata.

Tan risueñas ilusiones
De esperanza, y de poder,
Se fueron ántes del año
Para nunca más volver.

* *

Solucion á la charada del número anterior.

Un progresista. —Soy muy topo. Ni en tres días...

Un mozo de café. —Piense, don Manuel.

El progresista. —¡Bobadas!

Será... No acierto, Matías.

El mozo. —¿Qué hace un tonto?

El progresista. —Tontéras

El mozo. —¿Y un borrico?

El progresista. —!Bo-rrri-ca-das!

CATALINA.

CHARADA.

Mi *dos* se canta; se come
Mi *primera* repetida.
Si el trono español vacara,
Primera, segunda y prima
Que en el traje y en los modos
Al rey á veces imita,
O el animal *dos primera*
Con tal que de rey le vistan,
O bien cualquier rey de *copas*
Como Nicolás María,
De rey, lectores, pudiera
Servir á los progresistas.
Segunda y terciá, en plural,
Roma con frecuencia envía
Al África y á la América
A la Australia y á la China.
¡Qué falta hacen en la España
De Sagastas y Zorrillas!
Valencia manda mi *toda*
A la madrileña villa
Con el encargo especial,
Con la *dos terciá* exclusiva
Dé hacer que suelte *La Iberia*
Aquellos fondos de Alcira.

La solucion en el número próximo.

El editor—BARTOLOMÉ CANALS.

Palma.--Impr. de Guasp.--1871.